

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 03/10/2012

23.- Profesor Fernando Esteves. (Designación a la Plaza de Deportes N° 1 de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja).

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Profesor Fernando Esteves. (Designación a la Plaza de Deportes N° 1 de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Señor Presidente: queremos felicitar esta iniciativa y hacer referencia a que esta es una vieja aspiración de nuestra ciudad; ya en el año 1987, la profesora Ofelia Gaudino de Elola, elevaba a la Junta Departamental una solicitud a los efectos de designar a la Plaza de Deportes N° 1 con el nombre del Profesor Fernando Luis Esteves.

Este ilustre profesor llegó a la ciudad de Minas en el año 1920 designado por la Universidad de la República para dictar ocho horas de Educación Física en el liceo local.

Asimismo, colaboró en la creación de la escuela frente a la Plaza de Deportes, la actual Escuela N° 7 "Juan José Morosoli".

Fue neutral de la Liga de Fútbol, Presidente de la Liga Departamental de Voleibol, Presidente de la Asociación de Maestros, habiendo concurrido como Instructor y Secretario durante varias temporadas a los campeonatos escolares que se realizaban en el Cerro del Toro, en Piriápolis.

Continúa su obra en esta ciudad hasta marzo de 1936, pasando en esa fecha a cumplir funciones administrativas en la Comisión Nacional de Educación Física.

Sin duda, hablar del profesor Esteves, es hablar de un visionario que hizo del deporte su modo de vida. Trató de inculcar a los jóvenes la importancia que tenía ya en aquella época la educación física para su desarrollo, tanto físico como mental.

Hemos extractado una crónica de la prensa de la época, el diario "La Unión", decano de la prensa uruguaya, del año 1935, que titulaba la nota referida a tan ilustre persona como "La gota de agua", en la que se señalaba que si este personaje no existiera, necesariamente habría que inventarlo. Dice lo siguiente: "Fernando Luis Esteves cayó providencialmente en manos de la juventud minuana, hace quince años. Tenía la inquietud

de las piezas excéntricas. Minas contaba entonces con más de veinte mil habitantes. Estévez miró el cielo limpio, miró las serranías agrisadas. Todo muy bello y muy poético.- Pero, ¿dónde están las Plazas de Deportes para que los muchachos atesoren salud, alivien en el corazón y hagan florecer en el corazón pensamientos fraternos? No había Plazas de Deportes. [...] '¿Plaza de Deportes?' -dijo un parroquiano de la época- "he vivido setenta años sin subir a un palo enjabonado, sin tirar una jabalina, sin patear una pelota inflada. ¡Y tan contento! Ahora nos vienen con esto. Inventos de la ciudad pa' sacar plata. Como los caballos de carrera, como los caracoles de mar...'. Estévez se agachó y dejó pasar, como cuando cazaba jilgueros en sus tierras canarias. Después empezó a golpear puertas... Esteves sabía de sobra que él solo se bastaba para sacar adelante sus proyectos. El inconveniente de ser 'coquimbo' lo salvó espigando cuatro o cinco nombres próceres lugareños, de esos dispuestos eternamente a dar una manito. Formó una Comisión. La mostró.- En sus manos ágiles iba flameante como una bandera. Se presentaron corporativamente al Municipio, pidiendo que se les donara el terreno. En el Consejo les señalaron audiencia, exhortándolos a continuar obra tan meritoria y simpática. Pero no les dieron el terreno solicitado... Estévez volvió a ir. Esta vez sin la Comisión, porque era un lastre algo pesado. Habló a su gusto sin interrupciones. Verdaderamente estaba enamorado de su proyecto: 'como si este fuera un Dios, una mujer o un vicio'. Para sacárselo de encima le hicieron una proposición casi concreta.- Nos dejará quietos, pensaron, pero no. Se equivocaron. Al otro día estaba nuevamente en las oficinas el Maestro Estévez, apasionado, terco, tenaz. Era la gota de agua cayendo siempre en el mismo lugar, con fatalidad de destino. Y así y así; hasta horadar la piedra. El terreno no era nada. Se necesitaban \$ 50.000 o más para instalar la Plaza de Deportes, para cercarla, arbolarla, construir el pabellón. Cincuenta mil pesos!!! Está loco!" -decía la gente- "Estévez no se entregó. Siguió su trabajo de hormiga; comiendo de a granito, como las gallinas. La gota de agua continuaba su trabajo invariable. [...] Profesor del Liceo, era entre la bandada de muchachos [...] uno más. Las chiquilinas de cuarto cuchicheaban a costa de Estévez. Algunas más decididas se atrevían: 'Maestro, ¿cuándo va a tener novia?... Y Estévez, entre severo y jovial les contestaba: 'Cuando termine la Plaza de Deportes'.- Llegó un día en que la gota de agua dejó de ser tal; fue torrente.- Estévez era una flecha lanzada. Por curiosidad un compañero le siguió los pasos y anotó la jornada de Estévez. Era esta: a las 5 de la mañana en las Sierras de Aguas Blancas para servir a un amigo. A las 8 en Minas. A las 9 en 'su' campo del Barrio Olímpico. A las 13 en Montevideo. A las 16 en el Liceo. A las 17 en la Comisión de Educación Física. A las 19 en la Liga de Basquetbol. A las 21 en la Liga

de Fútbol, jornada para una máquina, no para un hombre.- 'Estévez, te vas a enloquecer, no podés hacer tantas cosas'.- 'Ayudo para que me ayuden. Debo terminar la Plaza de Deportes. Necesito cooperación; estoy preparando el ejército para tomar los últimos reductos'.- Y los tomó. La Plaza de Deportes resultó una de las principales del País. Su carga, preparada en quince años, no fue a la bayoneta; fue a dientes, uñas, voces, temible carga de hormiga, incontenible. La gota de agua, mansa, seguidora, tenaz, persistente, invariable, terminó su obra como debía terminarla; con ímpetu de río".

Evidentemente, a nosotros nos llena de orgullo haber contado en nuestro departamento, en nuestra ciudad de Minas, con esta persona que con tanta lucidez y visión de futuro empujó para que esta obra fuera realidad. Situada en un barrio de nuestra ciudad, esta plaza ha albergado a todas las generaciones. Todos quienes ya tenemos algunos años pasamos por la Plaza de Deportes N° 1 para hacer actividades físicas que hoy, nuevamente, están retomando el ímpetu que nunca debieron perder, como forma de encaminar a nuestros jóvenes.

¡Vaya, entonces, si hoy día viene bien tener presente estas palabras y, por sobre todas las cosas, las enseñanzas del profesor Esteves!

En la mencionada plaza funciona un campo de fútbol, una pista de atletismo, canchas de basquetbol, de voleibol, de baby fútbol, y hay aparatos para hacer gimnasia olímpica.

Sin duda, el nuevo gran desafío para esta Plaza de Deportes es la instalación de una piscina. Está el proyecto, que ya fue presentado al Ministerio de Turismo y Deporte, y el lugar para poder ubicar esta piscina. Entonces, pensando en voz alta, decimos qué bueno sería, al momento de honrar al profesor Esteves, que se anunciara la concreción de esta obra, de la piscina, que sin duda vendría a continuar esta, más que obra, enseñanza en cuanto a la forma de proceder que dejó el maestro, no solamente en nuestra ciudad, en nuestra comunidad, sino en el país en su conjunto.

Finalmente, queremos agradecer la iniciativa, saludarla y, por sobre todas las cosas, traer a nuestro tiempo el esfuerzo con el cual el profesor Esteves trabajó denodadamente para que esto se concretara. Sin duda, esto tiene muchísima aplicación en los tiempos que hoy nos toca vivir para, con la misma tenacidad, con el mismo empeño y con el mismo ir día a día a golpear las puertas, lograr todo aquello que el país necesita para tener un futuro mejor, fundamentalmente para nuestros jóvenes.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR GROBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR GROBA.- Señor Presidente: en primer lugar, queremos saludar a los funcionarios de la Cámara de Representantes en su día, tal como lo hizo anteriormente el señor Diputado Vidalín.

En segundo término, quiero informar que la Comisión Especial para el Deporte de la Cámara de Representantes ha estudiado el proyecto de ley por el que se designa la Plaza de Deportes N° 1 de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, con el nombre Profesor Fernando Esteves, proveniente del Poder Ejecutivo, y ha resuelto por unanimidad aconsejar al Cuerpo su aprobación.

El proyecto de ley recoge la iniciativa de la Asociación de Vecinos de los barrios Olímpico y Firenze, que en el marco de los festejos de la Semana de Lavalleja proponen nombrar la Plaza de Deportes N° 1 -que al día de hoy carece de nombre- con el nombre del Profesor Fernando Esteves, quien fuera su fundador.

Sabido es que en la historia de una institución transcurren personas con muy diversas características, participando con mayor o menor incidencia en las instancias claves que definen su vida presente y futura. Tratándose de instituciones públicas, particularmente de instituciones formativas, la actitud de una persona cobra especial importancia pues con ello está participando en la definición de acciones que involucran un bien colectivo.

En este sentido, señor Presidente, la presencia del profesor Fernando Esteves como fundador se constituyó en defensor de la educación física, fomentando el baby fútbol y el desarrollo integral de la infancia y de la juventud.

Por lo tanto, la Comisión Especial para el Deporte sugiere al Cuerpo votar este proyecto de ley.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y ocho en sesenta: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR GROBA.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Se va a votar.

—Cincuenta y siete en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.